



CONVIVENCIA EN IGUALDAD

PRESENTACIÓN

Este documento quiere reflejar la actividad desarrollada a lo largo de un año que nos ha llevado a importantes momentos de reflexión y a asumir que el cambio y la adaptación a lo largo del tiempo son dos herramientas que nos hacen más conscientes de lo que la sociedad nos exige y de la responsabilidad y la honestidad que acompañaron a nuestra asociación hace 30 años y que hoy defendemos y cultivamos.

A lo largo del año 2021 hemos preparado nuestro 30 aniversario, hemos trabajado la redacción de nuestro primer plan estratégico, nuestro primer plan de igualdad y nos hemos preparado para los cambios de fórmulas de gestión y financiación que han sido estructuras básicas durante varios años y que de pronto se ven agotadas.

Por ello, ha sido el año de aprender nuevos métodos de trabajo, incorporar nuevas perspectivas de análisis y en el que la comisión coordinadora ha mantenido su ritmo y compromiso de gestión. Hemos podido pasar de la distancia de las pantallas o la combinación cerca y lejos y hemos recuperado las jornadas de reunión en la sede con entusiasmo.

Después de las dificultades del año 2020, la actividad se ha recuperado y se ha fortalecido en algunos aspectos como se podrá comprobar a continuación.

Ha aumentado nuestra actividad institucional, nuestras colaboraciones con las administraciones locales y autonómicas y hemos crecido en el compromiso social implicándonos en numerosas campañas de incidencia política y en alianzas con otras plataformas y entidades afines.

Nos encontramos en un momento en el que tenemos que aprovechar el conocimiento de voluntariado y equipo técnico para conseguir nuestro principal objetivo transformar la sociedad con propuestas duraderas que analicen las razones y las causas de los problemas de las personas y los conflictos que la intolerancia y la falta de respeto generan.

Nuestras propuestas tienen que demostrar que la convivencia y la diversidad son una oportunidad de crecimiento en democracia, derechos y justicia social. Vivimos un momento de contradicciones y dilemas, que obligan a tomar decisiones con coherencia en los valores y calidad en la gestión.

Nos enfrentamos a nuevos retos, pero no podemos olvidar los conflictos y los problemas ya existentes y que están sin resolver.

Nuestro trabajo no debe estar a la defensiva sino adelantarse a los hechos y poner en valor todo lo conseguido entre todas las personas que formamos Rioja Acoge.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Equipo técnico - Coordinación - Voluntariado

RIOJA ACOGE es una asociación sin ánimo de lucro, creada en 1991 por personas interesadas en fomentar la acogida ante la incipiente llegada de población de origen extranjero.

Desde entonces ha desarrollado numerosos programas y proyectos dirigidos a la población migrante y a la población autóctona con el principal objetivo de conseguir una convivencia ciudadana enriquecedora e intercultural con un profundo enfoque de derechos humanos.

Es miembro de la federación nacional Red Acoge, que cuenta con 20 organizaciones en todo el estado, y cuya misión es promover la integración entre la población migrante y la sociedad de acogida. Desde 1993, Rioja Acoge cuenta con un Servicio de Atención Socio-Jurídica, punto de referencia para personas inmigrantes. Actualmente, reconvertido en el Servicio de Orientación y Atención para la Inserción Social, ya ampliado a toda la población, y reconocido por el colectivo de referencia y el tejido social de la comunidad.

Paralelamente, se desarrollan clases de lengua castellana y cultura riojana y española, eslabón clave en la cadena de la convivencia. Otra línea de intervención desde un inicio es la Atención social a personas internas en el Centro Penitenciario, apoyando las necesidades de acompañamiento, apoyo en gestiones administrativas y nexo de contacto con las familias de presos y presas que lo solicitan.

Desde sus proyectos de Sensibilización Social, Mediación Intercultural y Gestión de la Diversidad Cultural, sucesivamente, se ha promovido la comunicación y el encuentro entre la ciudadanía diversa, la participación social intercultural y el trabajo en red entre asociaciones y colectivos, el acercamiento entre las personas de origen extranjero y profesionales de la intervención social, y ha contribuido a la adecuación de los servicios públicos a la diversidad de la ciudadanía residente en la ciudad.

Desde 2010, en plena crisis económica, y tras 4 años de experiencia de mediación intercultural comunitaria, incidiendo en las relaciones ciudadanas y favoreciendo espacios para la convivencia intercultural, Rioja Acoge comenzó a ejecutar el Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI), financiado por el Ayuntamiento de Logroño, el Gobierno de La Rioja desde 2018 y la Fundación Obra social la Caixa. Con él, se ha promovido un proceso comunitario que ha permitido continuar la estela de participación ciudadana diversa, sumando recursos técnicos e instituciones en la mejora de las condiciones de vida y la convivencia ciudadana intercultural en los barrios de San José y Madre de Dios.

En 2014, en colaboración con Red Acoge, se puso en marcha el Servicio de No Discriminación e Igualdad de Trato, a modo de Observatorio e impulso de la prevención e intervención ante situaciones de discriminación. En 2015 se sumó el Proyecto de Medios de Comunicación, vinculado al anterior, y en el que destaca "Inmigracionalismo", que fija su mirada en la detección del sensacionalismo en las noticias sobre inmigración.

En 2017 se comenzó a desarrollar el Programa de Acogida Integral a personas solicitantes de Protección Internacional que, actualmente está en fase de ampliación, con dos pisos de acogida en funcionamiento y un equipo de intervención y gestión consolidado que realiza una labor en diferentes áreas de la acogida, autonomía e integración, como la salud, la educación, el empleo, dando un enfoque de género a todo el proceso, ya que consideramos es un elemento fundamental en la integración de las familias a la sociedad actual.

Por último, en 2018 iniciamos el desarrollo de proyectos de asesoramiento, formación y apoyo al desarrollo comunitario en zonas rurales caracterizadas por alta diversidad en su población –inicialmente en Rioja Baja- y más adelante, realizando una especial colaboración con el Gobierno de La Rioja en la creación de los Comités de desescalada, durante el año 2020 como respuesta a la crisis sanitaria y para la contención de la pandemia covid-19, que posteriormente se dieron a conocer bajo el paraguas del proyecto Rioja Próxima y en el que la promoción de la salud comunitaria junto con el desarrollo rural fueron los principales ejes temáticos que sustentaron las actuaciones.

En la actualidad nos encontramos de nuevo con una crisis que plantea obstáculos a la convivencia y anima a trabajar de manera compartida abriendo nuevos espacios de creación e innovación que refuercen el carácter proactivo y anticipatorio del desarrollo comunitario. En este recorrido no hemos dejado de aprender y mejorar nuestras intervenciones y nuestros enfoques para adaptarnos nosotros y nosotras también, a lo que un modelo de sociedad justa y equitativa nos exige.

Por ello, estamos en un momento de transición con la elaboración de un plan estratégico y un plan de igualdad que ponen el foco en la apertura de nuevas líneas de trabajo imprescindibles para implementar y completar lo que se ha realizado hasta ahora.

Son dos, los ejes principales que se vislumbran de nuestra experiencia y reflexión:

- El **desarrollo comunitario** como herramienta de transformación hacia una sociedad más participativa, sostenible y cuidadora.
- El **enfoque de género** como elemento multiplicador de nuestro empeño por una sociedad más justa que lucha contra la discriminación.

Nuestra Asociación en La Rioja se dota de diferentes espacios de participación para el desarrollo de los objetivos, proyectos y retos:

COMISIÓN COORDINADORA:

La Comisión Coordinadora de Rioja Acoge es, como indica el artículo 20 de los estatutos de la entidad, el órgano colegiado responsable de "...dirigir, administrar y representar a la Asociación en el intervalo de tiempo entre asambleas generales.

También, de cumplir las decisiones adoptadas por las asambleas, de acuerdo con las normas, instrucciones y directrices establecidas por las mismas".

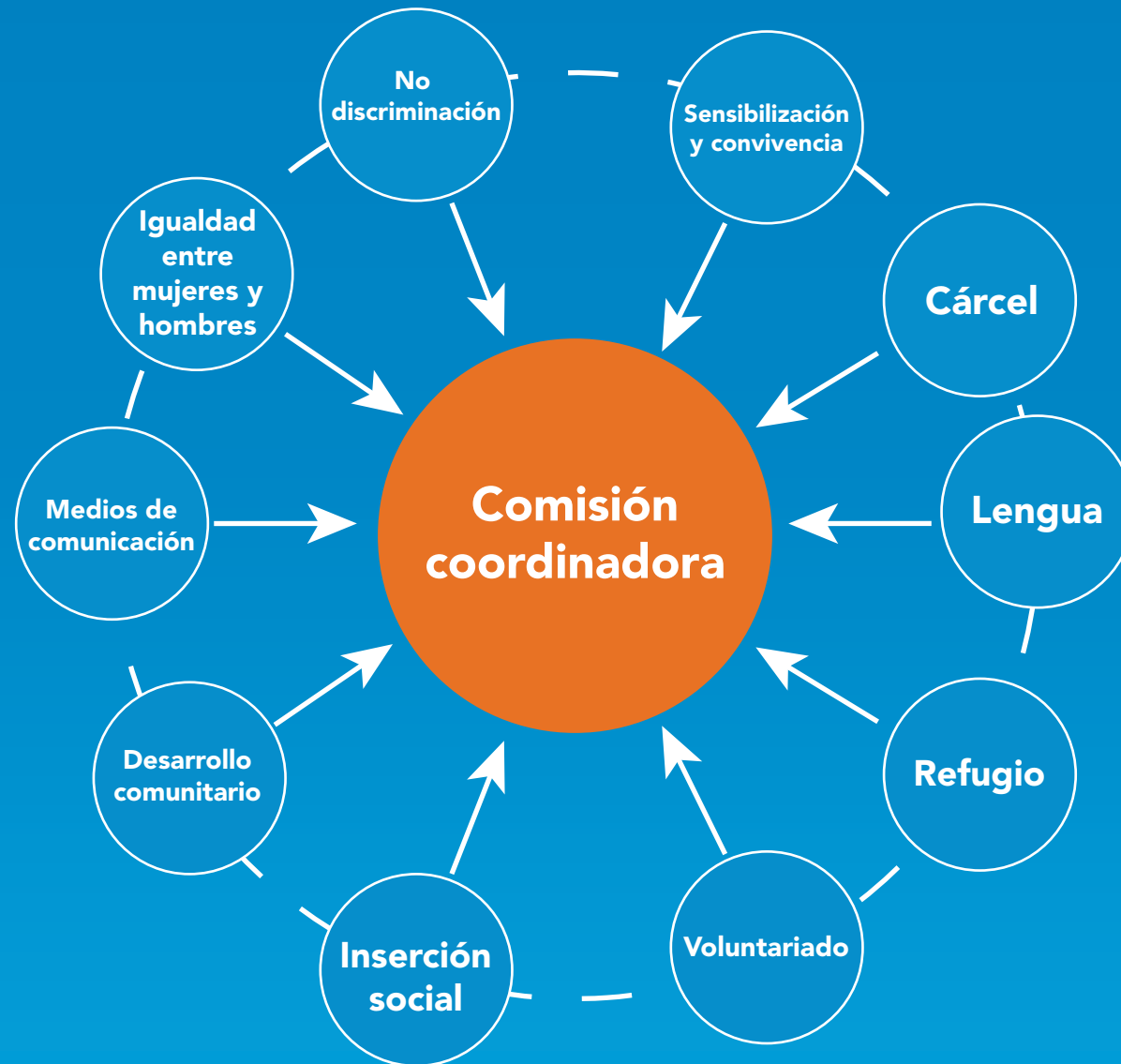
La misma está formada, según se recoge en el artículo 13 de los estatutos, por las personas que ejercen: la Presidencia, la Vicepresidencia, la Secretaría y Tesorera de la Asociación.

Así mismo también forman parte de esta comisión una persona representante de cada área de trabajo y la Coordinadora Técnica.

QUIENES FORMAN LA COMISIÓN COORDINADORA:

Las áreas actuales de trabajo las forman todos los programas y proyectos de la entidad, tal y como se describe en el esquema adjunto. Sin embargo, tenemos que matizar que a lo largo de este año 2021 se han producido algunos cambios que tendremos que ir visualizando en nuestra estructura organizacional, ya que el área de Intervención Comunitaria Intercultural va a transformarse en el área de Desarrollo Comunitario y a esta modificación tenemos que sumar la incorporación en todos nuestros programas del enfoque de Igualdad entre mujeres y hombres, que se desarrolla de manera transversal en todas las áreas y a su vez, se conforma con un proyecto propio, como describe su memoria anual.

ORGANIZACIÓN DE ÁREAS Y PROYECTOS



En total la comisión coordinadora la componen 14 personas, que con compromiso y responsabilidad han ejercido su mandato mensualmente a lo largo del periodo entre asambleas con los siguientes encuentros:

REUNIONES CELEBRADAS A LO LARGO DE 2021-2022:

REUNIONES EN 2021:

28 de Junio

6 de Septiembre

25 de Octubre

29 de Noviembre

20 de Diciembre

REUNIONES EN 2022:

31 de Enero

28 de Febrero

COMPONENTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE

(Está formada por cinco componentes de la misma)

Desde el 30 de enero de 2012, además de la Comisión Coordinadora está funcionando la denominada Comisión Permanente, órgano colegiado que depende de la propia C. Coordinadora; está conformada por cinco componentes de la misma que en la actualidad son:

El Presidente, el Vicepresidente, la Tesorera, la Secretaria y Coordinadora Técnica.

La Comisión Permanente actúa bajo la supervisión y dirección de la Comisión Coordinadora, a la que rinde cuentas tras cada reunión. La misma tiene un carácter: **** Deliberativo ****

Generador de propuestas de debate y actuación para tratar posteriormente en la Coordinadora.

**** Ejecutora de las decisiones adoptadas por la Coordinadora y que ésta le delega.**

**** Con capacidad de decidir, en su caso, sobre asuntos de trámite o menores, debiendo dar cuenta de dichas decisiones a la Coordinadora.**

La periodicidad de sus reuniones va en función de la urgencia y/o importancia de los temas a tratar. De lo tratado en cada reunión de la Comisión Permanente, el vicepresidente elabora un informe que, una vez supervisado por la misma, se remite a la Comisión Coordinadora y posteriormente a todo el voluntariado de la Asociación.

Todo lo anterior con el objetivo de poner en práctica la dirección colegiada de Rioja Acoge, mandato aprobado en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 05 de marzo de 2011.

La periodicidad de sus reuniones va en función de la urgencia y/o importancia de los temas a tratar. De lo tratado en cada reunión de la Comisión Permanente, el vicepresidente elabora un informe que, una vez supervisado por la misma, se remite a la Comisión Coordinadora y posteriormente a todo el voluntariado de la Asociación.

Todo lo anterior con el objetivo de poner en práctica la dirección colegiada de Rioja Acoge, mandato aprobado en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 05 de marzo de 2011.

REUNIONES CELEBRADAS A LO LARGO DE 2021-2022:

REUNIONES EN 2021:

13 de Octubre

29 de Noviembre

REUNIONES EN 2022:

19 de Enero

14 de Marzo

ASAMBLEAS DE 2021:

A lo largo de 2021 se realizó una Asamblea Ordinaria el 19 de junio en el IES Batalla de Clavijo:

Con una alta participación y un interesante debate sobre los cambios sufridos en nuestro funcionamiento por la pandemia y un renovado ánimo para continuar trabajando.

Además, en diciembre se celebra una Asamblea extraordinaria:

En Logroño el día 21 de diciembre de 2021 a las 19,00 horas se reúne, en sesión extraordinaria, la Asamblea de Rioja Acoge en los locales de la propia Asociación, C/ La Brava nº 16 y de manera telemática a través de la plataforma Jitsi Meet, para aprobar la modificación de los Estatutos, una vez trabajados y consensuados en reuniones anteriores.

LO QUE HACEMOS ENTRE TODOS Y TODAS

Nuestra entidad RIOJA ACOGE desarrolla sus proyectos y actividades a través de la estructura que hemos descrito en el apartado anterior y bajo el paraguas de la Comisión Coordinadora que desempeña las siguientes funciones:

a) Ostentar y ejercitar la representación de la Asociación y llevar a término la dirección y la administración de la manera más amplia que reconozca la Ley y cumplir las decisiones tomadas por la Asamblea General y de acuerdo con las normas, las instrucciones y directrices generales que la Asamblea General establezca.

b) Tomar los acuerdos necesarios para la comparecencia ante los órganos públicos, para el ejercicio de toda clase de acciones legales y para interponer los recursos pertinentes.

c) Proponer a la Asamblea General la defensa de los intereses de la Asociación, así como proponer el establecimiento de las cuotas que los miembros tengan que satisfacer.

d) Convocar las Asambleas Generales y controlar que los acuerdos que allí se adopten se cumplan.

e) Presentar el Balance y el Estado de cuentas de cada ejercicio de la Asamblea General para que los apruebe y confeccionar los presupuestos, del ejercicio siguiente.

f) Elaborar la memoria anual de actividades y someterla a la aprobación de la Asamblea General.

g) Contratar a los empleados que pueda tener la Asociación.

h) Inspeccionar la contabilidad y preocuparse de que los servicios funcionen con normalidad.

i) Establecer áreas de trabajo para conseguir, de la manera más eficiente y eficaz, los fines de la Asociación y autorizar los actos que las mismas proyecten realizar.

j) Realizar las gestiones necesarias ante los organismos públicos, entidades y otras personas, para conseguir subvenciones u otras ayudas; el uso de locales o edificios que puedan llegar a ser un lugar de convivencia y comunicación y también un centro de interculturalidad y participación social.

k) Abrir cuentas corrientes y libretas de ahorro en cualquier establecimiento de crédito de ahorro y disponer de los fondos que haya en estos depósitos.
La disposición de fondos se determina en el artículo 32 de estos Estatutos.

l) Resolver provisionalmente cualquier caso imprevisto de los presentes Estatutos y dar cuenta de ello en la primera Asamblea General.

m) Cualquier otra facultad que no esté atribuida de una manera específica o que se deleguen en la Junta Directiva.

A lo largo del año 2021 la Comisión Coordinadora ha sido el espacio de debate y trabajo fundamental para afrontar un periodo de cambios y transición hacia un nuevo escenario de trabajo con retos tan importantes como la ampliación del programa de Protección internacional, la transformación del proyecto de Intervención comunitaria, el diseño de un Plan estratégico y la puesta en marcha de un plan de igualdad entre mujeres y hombres.

Describimos a continuación los principales bloques de actuaciones en los que la comisión ha realizado funciones de planificación, seguimiento y evaluación.

A. REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL:

- Actualización de nuestros datos en el registro de Asociaciones
- Elaboración y propuesta de nuevos estatutos, registro y aprobación por parte de la consejería de Servicios Sociales y Gobernanza Pública.
- Asistencia a las Asambleas de Red Acoge.
- Representación de la entidad en entrevistas e intervenciones en los medios de comunicación
- Asistencia a actos institucionales del Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño, como el día de la lucha contra la violencia de género en el Parlamento de La Rioja.
- Difusión de los fines de la entidad en charlas y colaboraciones.
- Presentación de candidatura al Consejo Sectorial de Migraciones del Gobierno de La Rioja, del que ya formamos parte.
- Participación en el seguimiento de la elaboración del II Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Logroño..

B. CONVENIOS Y SUBVENCIONES SUSCRITAS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS A LO LARGO DE 2021

GOBIERNO DE LA RIOJA:

- **CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE LA RIOJA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y GOBERNANZA PÚBLICA, Y LA ENTIDAD RIOJA ACOGE PARA DESARROLLAR UN PROYECTO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL EN LA RIOJA.**
- **PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA E INTERIOR A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y GOBERNANZA PÚBLICA.**
- **SUBVENCIÓN A CARGO DEL IRPF DEL PROYECTO "ITINERARIOS DE FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO DE RIOJA ACOGE PARA UNA SOCIEDAD TRANSFORMADORA".**
- **COLABORACIÓN EN LA EXPOSICIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA EXPOSICIÓN "LA RIOJA, LA TIERRA QUE NOS UNE"**

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO:

- **SUBVENCIONES A RIOJA ACOGE EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES Y SALUD. CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y DESARROLLO COMUNITARIO.**
- **SUBVENCIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES: SUPERANDO LÍMITES APRENDIENDO A POSICIONARNOS CON ENFOQUE DE GÉNERO". CONCEJALÍA DE IGUALDAD.**
- **CONTRATO MENOR PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA DE ANÁLISIS DE DATOS Y DIAGNÓSTICO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA MESA INTERSECTORIAL PARA LA PUESTA EN MARCHA EN LOGROÑO DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD. CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y DESARROLLO COMUNITARIO.**
- **PRESENTACIÓN DE OFERTA AL PROCESO DE LICITACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA COMUNITARIA DE LA CIUDAD DE LOGROÑO. CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y DESARROLLO COMUNITARIO.**



GOBIERNO DE ESPAÑA; MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.

- **SUBVENCIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN Y ATENCIÓN HUMANITARIA, EN EL ÁREA DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES DEL GOBIERNO DE ESPAÑA.**
- **SUBVENCIÓN A TRAVÉS DE REAL DECRETO DE CONCESIÓN DIRECTA PARA LA FINANCIACIÓN A DETERMINADAS ENTIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN DE PERSONAS SOLICITANTES Y BENEFICIARIAS DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES DEL GOBIERNO DE ESPAÑA.**
- **SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL EN MATERIA DE EXTRANJERÍA, DESTINADAS A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES, ASI COMO A FAVORECER LA CONVIVENCIA Y LA COHESIÓN SOCIAL, COFINANCIADAS POR FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL Y ATENCION HUMANITARIA DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES DEL GOBIERNO DE ESPAÑA.**



C. COLABORACIONES CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS

IES BATALLA DE CLAVIJO:

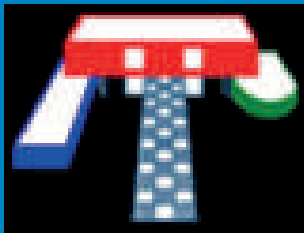
- Colaboración en Musical "El Gran Showman" del día 27 de marzo de 2021 en el Auditorio de Logroño.
- Realización de una charla de difusión sobre la misión y los fines de Rioja Acoge
- Acciones dentro del programa de Igualdad de trato: Talleres en IES "Batalla de Clavijo" Estereotipos Y Discriminación. Logroño (La Rioja).
- Colaboración permanente en el seguimiento del alumnado participante en el Programa de Acogida e Integración de familias solicitantes de Protección Internacional.

i.e.s.



COLEGIO PÚBLICO VILLAPATRO

- **Presentación de Rioja Acoge y charla informativa “Digamos Sí a la igualdad”, 5 de marzo de 2021.**



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA:

- **Curso de verano Ponencia “La Participación ciudadana, más allá del mercadillo electoral”, 15 de septiembre de 2021**
- **Participación en los grupos de trabajo para la elaboración del Plan Estratégico de la Consejería de Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja. Marzo-Junio 2021.**



**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

UNIVERSIDAD POPULAR DE LOGROÑO:

- Proyección de la película "Mediterráneo" el 27 de noviembre de 2021.



universidad
popular
DE LOGROÑO

D. CONVENIOS Y COLABORACIONES CON ENTIDADES PRIVADAS A LO LARGO DEL AÑO 2021

CAIXABANK:

- Convenio de colaboración entre la Fundación Bancaria "la Caixa" y la Asociación Rioja Acoge para el desarrollo de las acciones estratégicas para el fortalecimiento del Proceso Comunitario Intercultural de los Barrios de Madre de Dios y San José.
- Proyecto para la mejora de los medios de sensibilización social: elaboración de un folleto y video de presentación corporativos. Financiación fondos regionales.



PACO POCH CINEMA Y FLAMINGO:

- Proyección del largometraje documental *Errantes sin retorno*, una historia Rohingya, en colaboración con la Plataforma Bienvenidos Refugiados y el Ciclo de cine quebequense, el 19 de junio de 2021.



THE LIMÓN AGENCY:

- Diseño del logo para el 30 Aniversario de Rioja Acoge, colaboración desinteresada, 22 de Marzo de 2021.



E. CAMPAÑAS Y ACCIONES DE INCIDENCIA POLÍTICA EN LA RIOJA

I. ACCIONES QUE IMPULSAMOS EN COLABORACIÓN CON RED ACOGE

1. Pacto Mundial (Agenda 2030)

Coordinación con Alianza, MdM, CEPAIM, Rumiñahui

- Jornada con Sociedad civil
- Mesas de trabajo - Informe
- Participación en el Foro de Examen de la Migración Internacional (2022)
- Reuniones con instituciones y grupos parlamentarios

2. Cuentas bancarias

- Campaña sensibilización - Febrero: vídeos Ofs, recogida incidencias
- Reuniones de incidencia
- Seguimiento PNL (UP)

3. Denuncia segura

- Informe proyecto PICUM: maquetación
- Difusión: Ofs, soc civil, grupos parlamentarios, Plataforma policial por la Diversidad
- Continuación: Recogida incidencias Ofs; folleto informativo

4. RELOEX - RETOS

- **RETOS 2021:** Difusión informe: Ofs, soc civil, grupos parlamentarios
- Presentaciones territoriales (elaborar datos por territorio)
- **RETOS 2022:** Reunión evaluación y presentación nuevo proyecto
- Sesión informativa "Cómo incorporar la perspectiva de género en la investigación social"
- Talleres - Fichas
- Informe. Mejora sistematización datos
- Campaña Rompe el Trecho

5. Pacto Europeo

- Seguimiento PNL. Jornada Congreso 17/2
- Reuniones incidencia

6. Apatridia

- Coordinación con CEPAIM en European Network Stateless
- Diseño Campaña

7. Trabajadoras de hogar

- Encuesta
- Jornada 30 de marzo 2022
- C189

II. ACCIONES QUE APOYAMOS

**Ley Igualdad de Trato/
Directivas de igualdad**

- Seguimiento presentación Ley/ Consulta pública

RD Sanidad

REDER

Ley Mordaza

No Somos Delito

Campaña Regularización Ya

- Definir participación en la Campaña
- Incorporación OFs

III. PLATAFORMAS A LAS QUE PERTENECEMOS

- **Federación de voluntariado de la Rioja**
- **Plataforma Bienvenidos Refugiados**
- **Plataforma por la dignidad y la lucha contra la pobreza**
- **Plataforma en defensa de la sanidad pública**
- **EAPN La Rioja**
- **Espacio técnico de relación del proyecto desarrollo comunitario en los barrios de Madre de Dios y San José**
- **Radio Comunitaria "Hola Barrio"**
- **Comisión de convivencia de los barrios de Madre de Dios y San José**
- **Programa de Actividades Comunitarias en Atención Primaria**
- **Red Antirumores**

- Consejo social del centro penitenciario de Logroño
- Consejo Sectorial de las migraciones
- Mesa de Refugio del Gobierno de la Rioja
- Mesa territorial del Servicio de asistencia a las víctimas de discriminación
- Grupo motor del proyecto "Acompañamiento a las familias para el éxito educativo", Fundación Bancaria La Caixa
- Grupo de acción social, proyecto "Siempre Acompañados", Fundación Bancaria La Caixa
- Grupo de trabajo del II Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Logroño "Logroño Igual Participa"
- Grupo de mujeres trabajadoras del hogar y los cuidados
- Red de empleo: Plataforma colaborativa para la empleabilidad


La asociación mantiene estrecha la relación con entidades especializadas en atención a necesidades especiales de discapacidad (IGUAL A TI, PLENA INCLUSIÓN LA RIOJA Y FEADES ARFES-PROSALUD MENTAL a través de sus proyectos de Intervención Comunitaria Intercultural y Atención Socio Jurídica .

1. ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS PARA PERSONAS MIGRANTES

Objetivo general:

"Se pretende introducir a las personas inmigrantes residentes en La Rioja, en el conocimiento de la lengua y culturas españolas, como un primer paso hacia su adaptación e integración en la sociedad riojana, partiendo de sus circunstancias personales, familiares, sociales y psicológicas que les condicionan en el proceso de adaptación a su nueva realidad."

ÁREA DE LENGUA	DATOS
Alumnado	48
Mujeres	30
Hombres	18
Nacionalidades	16
Voluntariado	10
Mujeres	9
Hombres	1

AVISO 

¿BUSCAS CLASES DE ESPAÑOL?

ABRIMOS INSCRIPCIÓN

DIAS
13, 14, 15 y 16 de octubre

HORARIO De 11 a 13h

DIRECCIÓN
Rioja Acoge
Entrada Hospital Viejo, nº 9.

A destacar:

Nuestra labor es muy útil para la integración de las personas en la vida de la ciudad y su autonomía y desarrollo como ciudadanía, para ello se les informa y orienta sobre actividades fuera del aula que pueden aportarles conocimientos sobre los derechos de las persona migrantes en nuestra comunidad.

2. ATENCIÓN A LAS PERSONAS MIGRANTES INTERNAS EN LA CENTRO PENITENCIARIO DE LOGROÑO

Objetivo general:

En esta actuación se atiende en el exterior a los personas reclusas que salen de prisión para brindarles un apoyo en sus primeras experiencias en libertad. También nos ponemos en contacto con los familiares para ayudar a resolver problemas familiares en los que se ven involucrados los internos.

La labor desarrollada consiste en derivar a las personas o familiares a técnicos especialistas en caso de necesidad de atención personal, a organismos benéficos en caso de carencia de bienes de primera necesidad, hablar con los agentes involucrados, etc.

Se hace un seguimiento de cada caso en particular para comprobar la evolución y realizar acciones de refuerzo en caso necesario.

ÁREA DE ATENCIÓN AL INMIGRANTE INTERNO

DATOS

Personas reclusas

33

Actividades

217

Voluntariado mujeres

5

Voluntariado hombres

2



A destacar:

Se ha atendido al 100% de las personas que han demandado nuestro asesoramiento y apoyo. Se está recuperando el ritmo de trabajo y participación con novedades como la planificación de un taller de teatro.

3. ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN Y CONVIVENCIA

Objetivo general:

Informar y sensibilizar sobre el fenómeno migratorio y sus causas, favorecer el encuentro entre la ciudadanía con el fin de impulsar la convivencia en igualdad.



ÁREA DE SENSIBILIZACIÓN	DATOS
Sesiones de coordinación	8
Emisiones en directo con "Hola barrio"	6
Voluntariado	6M/2H

A destacar:

La participación de esta área en la programación y actividades de Hola Barrio ha sido la voz y el compromiso de Rioja Acoge en las ondas. Al igual que en la organización de nuestro 30 aniversario.

4. ÁREA DE VOLUNTARIADO

Objetivo general:

Avanzar en la proyección pública de la entidad favoreciendo la incorporación de nuevas personas a la asociación a través de un itinerario de acogida y formación personalizado y representar al voluntariado en todas aquellas actividades y foros que sea necesario.



ÁREA DE VOLUNTARIADO	DATOS
Voluntariado	45
Mujeres	38
Hombres	7
Encuentros Rioja Acoge	1
Encuentro y reuniones Red Acoge	5
Asamblea Anual de la Federación Riojana de Voluntariado Social	1
Participación en el diagnóstico del voluntariado de Red Acoge	1
Entrevistas realizadas para nuevas incorporaciones	5
Nuevas incorporaciones	5

A destacar:

El año 2021 es el año de la celebración de nuestro 30º Aniversario que nos aportó una mirada atrás a nuestros orígenes y un impulso imprescindible de alegría y compromiso con el inicio de la elaboración de nuestro primer Plan Estratégico.

5.- PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA INSERCIÓN SOCIAL

Objetivo general:

Compensar la desigualdad de la población en situación de vulnerabilidad o riesgo, en especial a la población migrante, con un servicio de orientación y apoyo directo que favorezca el desarrollo de sus derechos sociales y el acceso al circuito de recursos de la comunidad, formando y asesorando también a los profesionales y voluntariado de estos recursos.



PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA INSERCIÓN SOCIAL

DATOS

Participantes mujeres

288

Participantes hombres

99

Profesionales atendidos: servicios públicos

33

Profesionales atendidos: servicios privados

23

Actuaciones

840

Otras acciones de participación técnica

2

A destacar:

La incorporación de varias personas voluntarias para atender en la recepción e información telefónica de este servicio, ha permitido el mejor cumplimiento de los protocolos de prevención de la pandemia y una atención de mayor calidad a las personas.

6.- PROYECTO DE INTERVENCION COMUNITARIA INTERCULTURAL EN LOS BARRIOS DE MADRE DE DIOS Y SAN JOSÉ DE LOGROÑO

Objetivo general:

Promover el desarrollo cíclico del proceso comunitario de los barrios San José y Madre de Dios, contribuyendo a su consolidación y transferencia a otras zonas de la ciudad, a través de la promoción de la participación en iniciativas compartidas entre instituciones, recursos técnicos y ciudadanía con toda su diversidad, con las que favorecer la convivencia ciudadana y mejorar las condiciones de vida.



PROYECTO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL, LOGROÑO	MUJERES	HOMBRES
Espacio Institucional	10	9
Espacio Técnico	62	23
Espacio Ciudadano	44	27
Formación	58	31
Salud Comunitaria	325	306
Infancia y juventud	313	313
Radio comunitaria: Hola Barrio	423	349

A destacar:

La prioridad en este periodo ha sido dar visibilidad a las iniciativas ciudadanas y mejorar la gobernanza del proceso para establecer vínculos con el proceso que afiancen el trabajo para las etapas futuras.

7.- PROYECTO DE INTERVENCION COMUNITARIA INTERCULTURAL EN EL MEDIO RURAL

Objetivo general:

- Asesorar y acompañar en la puesta en marcha de acciones con enfoque comunitario e intercultural a iniciativa de las localidades de Arnedo, Calahorra y Nájera.
- Elaborar informes del estado de la convivencia a través de escuchas locales.

PROYECTO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL, MEDIO RURAL	MUJERES	HOMBRES
Informe diagnóstico en las tres localidades participado e intercultural	39	11
Actividades ciudadanas impulsadas con la población diversa	90	8

A destacar:

Es imprescindible que exista una clara apuesta desde la instituciones para el desarrollo de estos procesos en el medio rural donde todo se interrelaciona de manera permanente y el arraigo del equipo comunitario en la zona es también un elemento determinante para el éxito de la participación.



CALENDARIO COLECTIVO EN CONSTRUCCIÓN

DICIEMBRE
ديسمبر december დეკემბერი ჩիկատմբերի

9

JUEVES
الخميس thursday ხუთშაბათი Հինգշաբթի

Centro Joven de Arnedo
19:00 h

Actividad comunitaria para construir un calendario compartido en Arnedo
¡Ven, suma las festividades que celebras y conoce las de tu vecina/o!

Gobierno de La Rioja ARNEDO AYUNTAMIENTO 3 acoge

8.- PROGRAMA DE ACOGIDA, INTEGRACIÓN E INSERCIÓN SOCIO-LABORAL PERSONAS SOLICITANTES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL

PROGRAMA DE ACOGIDA E INTERVENCIÓN SOCIAL Y PARA EL EMPLEO

Objetivo general:

Abordar de modo integral las necesidades básicas de acogida de las personas llegadas a los dispositivos permitiendo un nivel de vida digno y adecuado que les permita trabajar sobre su inserción social y laboral y facilitar el acceso a una autonomía e independencia.



PROYECTO DE ACOGIDA, INTEGRACION Y ACCESO A LA AUTONOMÍA

MUJERES

HOMBRES

Acogida en los dispositivos e intervención social

12

7

Actuación en aprendizaje del idioma

2

3

Asesoramiento jurídico

12

7

Atención psicológica

1

1

Interpretación y Traducción

7

6

A destacar:

La estabilidad del equipo ha supuesto un avance fundamental en la calidad de la atención y la intervención en situaciones de máxima vulnerabilidad en el que se encuentran algunas de las personas que participan en el programa.

9.-PROGRAMAS DE ÁMBITO ESTATAL EN COLABORACIÓN CON RED ACOGE

A/SERVICIO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE DISCRIMINACIÓN POR ORIGEN RACIAL Y/O ÉTNICO

Objetivo general:

Ofrecer apoyo y asesoramiento a las personas que han sido discriminadas por su origen racial y/o étnico en cualquier ámbito (educativo, laboral, sanitario o vivienda), promoviendo el principio de igualdad de trato y la eliminación de la discriminación.



SERVICIO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE DISCRIMINACIÓN RACIAL Y/O ÉTNICAS	DATOS
Atención a casos individuales	9
Atención a casos colectivos	32
Talleres de sensibilización directa	12
Formación a agentes clave	29
Difusión y campañas en redes sociales	44

A destacar:

Se mantiene una estrecha coordinación con equipo de igualdad de trato, que ha derivado en una mayor cohesión del grupo para la investigación de casos, mejora de la formación técnica, a través de la puesta en común de recursos y materiales de formación interna y externa para crear una web especializada en el principio de igualdad de trato y no discriminación.

B/PROYECTO INMIGRACIONALISMO

Objetivo general:

Impulsar la mejora del tratamiento mediático de las migraciones a través de la formación y sensibilización de los distintos agentes claves implicados en el proceso, los medios y periodistas como emisores de la información y la ciudadanía en general como receptora de la misma.



ACCIONES E INTERVENCIONES DEL PROYECTO	DATOS
Monitoreo de noticias	333
Acción en redes sociales	77
Acciones de formación y sensibilización	4
Acciones de difusión en medios de comunicación	7
Elaboración y presentación del IX Informe	1
"Inmigracionalismo: Avanzando en un discurso positivo"	

A destacar:

Uno de los aspectos más diferenciadores del 2021 fue sin duda, el retomar los grupos focales permitiendo así dotar al estudio de una visión más cualitativa que, junto a los datos cuantitativos recabados del análisis de los medios, ofrecen una visión más completa de cómo los medios de comunicación españoles abarcan el tema de los hechos migratorios y las noticias sobre personas migrantes.

10. PROYECTO DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE RIOJA ACOGE

Objetivo general:

Desarrollar una estrategia de comunicación para poder dar visibilidad al trabajo de la organización, lograr un posicionamiento público, conseguir que más personas apoyen a la asociación y más personas puedan beneficiarse de sus programas y actividades.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Publicación de una página WEB Rioja Acoge

Elaboración de un folleto explicativo

Gestión de redes sociales

DATOS

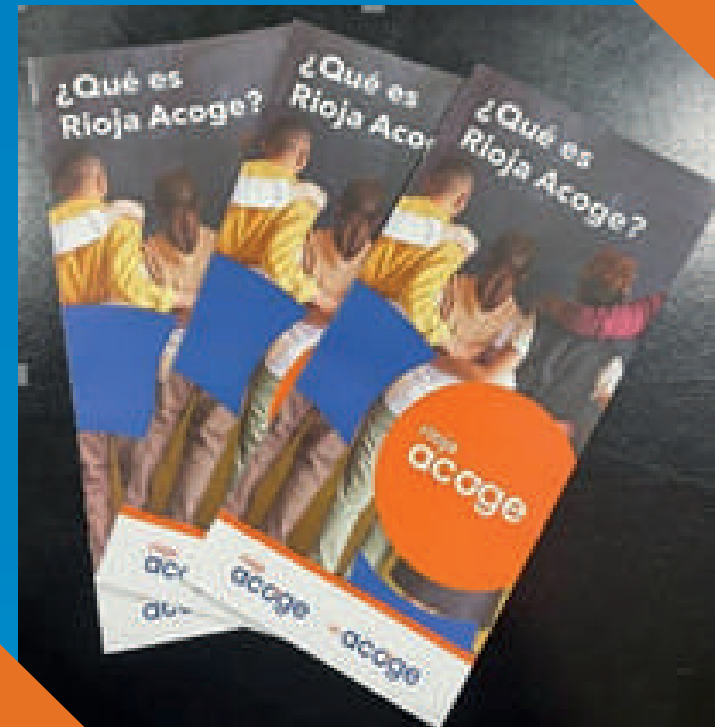
Ver gráficos

500 ejemplares

Ver gráficos indicadores

A destacar:

La adecuada gestión de la comunicación llevará a presentar a la asociación como una organización transparente, accesible y cercana.



INDICADORES DE REDES SOCIALES:

FACEBOOK

En el gráfico se evidencia el total en número de los seguidores de la página de Rioja Acoge a día 4 de enero de 2022, con un incremento de un 13,3% de seguidores de forma orgánica.



TWITTER

Total de seguidores al 1/02/2021: 451.

Total de seguidores al 28/02/2022: 493.

Incremento de un-8,5%. Aumento de seguidores que se ha dado de forma orgánica, sin la aplicación de promociones pagadas.



INSTAGRAM

Se trata del perfil en redes sociales más nuevo que tiene la organización. El 22 de julio de 2021 se hace la primera publicación en el perfil de Rioja Acoge en Instagram. Hasta la fecha de esta memoria (mar.2022) se han realizado un total de 20 post y se tienen 189 seguidores.



ESTRUCTURA DEL EQUIPO TÉCNICO

PERSONAL DE PLANTILLA EN LA ENTIDAD EN 12/2021

Mujeres	Hombres	Total
12	3	15
80%	20%	100%

TIPOLOGÍA DE CONTRATOS

Temporales	Fijos	Total
7	8	15
46,66%	53,33%	100%

TIPOLOGÍA DE JORNADA

Jornada parcial	Jornada completa	Total
9	6	15
60%	40%	100%

PERSONAL COLABORADOR POR CUENTA PROPIA EN 2021

Mujeres	Hombres	Total
3	1	4
75%	25%	100%

PARA REDONDEAR RIOJA ACOGE EN CIFRAS

MUJERES
2.307

ACTUACIONES
3.818

HOMBRES
1.511

EQUIPO
TÉCNICO
15
PERSONAS

VOLUNTARIADO
45
PERSONAS



**30 AÑOS DE TRABAJO, EVOLUCIÓN, ADAPTACIÓN Y EVALUACIÓN CONTINUA
PARA AFRONTAR LOS RETOS QUE IMPLICA LA MIGRACIÓN, CONVIRTIÉNDOLA
EN UN FACTOR DE DESARROLLO DE LA SOCIEDAD RIOJANA.**

Inscrita en los siguientes registros de asociaciones:

Ayuntamiento de Logroño: n° 285

Consejería de Servicios Sociales: n° 229

Consejería Administraciones Públicas y Política Local: n° 942

Contacto

La Brava 16 bajo 26001 Logroño (La Rioja)

Teléfono 941 26 31 15

<https://riojaacoge.org/es/>